

ZAGARI, Julieta Soledad
29 años, argentina,
e-mail: juli.zagari@gmail.com

ESTUDIOS CURSADOS

- 2006:* Bachiller, Modalidad: Humanidades y Ciencias Sociales – Colegio Santo Domingo.
- 2007:* Ciclo Básico Común (UBA) para la carrera de Abogacía. Promedio Gral.: 8.50
- 2013:* Abogada con orientación en Derecho del Trabajo y Seguridad Social – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires (UBA). Promedio Gral.: 8.05. **Diploma de Honor.**
- 2017:* Alumna regular de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires (UBA).
Alumna de la Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de los Derechos Humanos, de la Universidad Nacional de Lanús.
- 2018:* Alumna regular de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires (UBA).
Realizando trabajo final de Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de los Derechos Humanos, de la Universidad Nacional de Lanús.

EXPERIENCIA LABORAL

Abril 2015/Actual: **Asesora del Área de Extranjeros en Prisión y Argentinos Privados de su Libertad en el Exterior**, de la Dirección General de Protección de Derechos Humanos de la Procuración Penitenciaria de la Nación.

Oct 2011/Abr 2012: **Procuradora en el Estudio Rossetto – Languiller**
(Estudio Jurídico ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

ACTIVIDAD DOCENTE

Mar 2013/2017: **Ayudante en la Comisión de Derecho de las Relaciones Colectivas de Trabajo**, a cargo del Dr. Juan Pablo Mugnolo, Cátedra del Prof. Adrián Goldín.

Dic 2017/ Actual: **Auxiliar de segunda**, Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Catedra a cargo del Prof. Adrián Goldín (**Resolución N°5559/2017**)

ACTIVIDAD ACADEMICA

- ✓ **Miembro activo de la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (AADTySS)**, perteneciente a la Asociación Internacional de Derecho del Trabajo y Seguridad y Social (desde el mes de mayo del año 2015)

- ✓ **Miembro activo de la Sección Jóvenes Juristas** –Delegación Argentina, perteneciente a la Asociación Internacional de Derecho del Trabajo y Seguridad y Social (desde el mes de marzo del año 2016)

May 2018: Ponente en el **II Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas**. Desarrolladas por la Subsección Americana de Jóvenes Juristas de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y la Subsección de Jóvenes Juristas de la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, los días 25 y 26 de mayo de 2018 en la Ciudad de Montevideo, Uruguay. Presentación de ponencia sobre: *“El trabajo como llave de acceso a la regularidad migratoria”*.

Nov 2017: Ponente en el **VIII Congreso Latinoamericano de Derecho Material y Procesal del Trabajo**, celebrado los días 27 y 28 de noviembre. Presentación de la ponencia sobre *“El impacto de la cuestión migratoria en el derecho laboral argentino. Un desafío pendiente”*.

May 2017: Participante en calidad de Miembro Titular en **la XX Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**. Desarrolladas por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, los días 26 y 27 de mayo de 2017 en la Ciudad de Colonia – Uruguay.

Abr 2017: Asistente al **Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas**. Desarrolladas por la Subsección Americana de Jóvenes Juristas de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y la Subsección de Jóvenes Juristas de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, los días 27 y 28 de abril de 2017 en la Ciudad de Santiago, Chile.

Coautora de los informes nacionales “La solución de conflictos colectivos de trabajo: judicialización vs mecanismos alternativos de solución

de conflictos” y “Estado actual del Derecho del Trabajo en Latinoamérica: últimas reformas y líneas jurisprudenciales y doctrinales”. (Presentados en el Encuentro por sus Coordinadores el día 28/04/2017)

Abr 2017: **Participante** en la clase del Profesor Fabio Tulio Barroso sobre la Reforma Laboral en Brasil. Desarrollada por el Departamento de Derecho.

Nov 2016: **Participante** en la Jornada Brasileño-Argentina sobre los Sistemas de Relaciones Colectivas de Trabajo argentino y brasileño. Desarrollados por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho (UBA), el día 14 de noviembre de 2016 en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Jun 2016: Asistente del **3rd International Seminar on International and Comparative Labour Law “Sustainable Development, Global Trade and Social Rights”**, realizado en la Venice Ca’ Foscari University.

Dic 2015: **Co-autora del libro “Las Relaciones Laborales en el Teatro Colón”**, editorial Ediar –producto del Proyecto de Investigación DECYT dirigido por el Prof. Dr. Juan Pablo Mugnolo-.

Nov 2015: Asistente al **Seminario Internacional** a cargo del Prof. Manuel Carlos Palomeque López, en la sede de la Asociación Argentina del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social –AADTySS-.

Mayo 2015: Asistente del **“I Encuentro Binacional de Jóvenes Juristas de Uruguay y Argentina”**, realizado en el marco de las XIX Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en la ciudad de Colón –Entre Ríos- los días 8-9 de mayo.

Nov 2014: **Presunción del artículo 23 LCT: relación de concubinato**, en coautoría con la Dra. Mariela Lucia Fernandez. Publicado en La Ley Online (cita Online: AP/DOC/1389/2014).

Mar 2013/Dic 2015: **Investigadora en el Proyecto de Investigación DeCyT “Las Relaciones Laborales en el Teatro Colón”**, dirigido por el Dr. Juan Pablo Mugnolo.

Jul 2013: **Summer Law Program** in Argentina dictado por la Universidad de Buenos Aires, la Universidad del Salvador y Southwestern Law School – California,USA-, sobre “Latin American Laws and Institutions”. Nota del Examen final: *B*

OTROS CONOCIMIENTOS

Idioma Inglés:

Actual: Clases de conversación.

2015: **First Certificate Exam –FCE-**, University of Cambridge.

Idioma Portugués:

Examen de lecto-comprensión (integrador de los tres niveles) obligatorio para la carrera de Abogacía, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Idioma Italiano:

2014/2015: Nivel intermedio en comprensión oral y producción escrita, certificado por la Asociación Civil Ital Club –Sociedad italiana de Ramos Mejía.-

2013: Nivel B1 del Cuadro Común Europeo para la Lengua, certificado por la Asociación Dante Alighieri.

Computación: Paquete Microsoft Office y Sistema de Gestión Jurídico.